



**Muni  
Guate**

Memoria de Labores 2018  
Municipalidad de Guatemala

# ***Dirección Municipal de Planificación***

[muniguate.com](http://muniguate.com)  
T. 1551



21 Calle 6-77 zona 1, Palacio Municipal Centro Cívico  
[www.muniguate.com](http://www.muniguate.com)



## Tabla de Contenido

1)	PRESENTACIÓN .....	1
2)	CONDICIÓN INICIAL.....	2
2.2)	Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos.....	2
2.3)	Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos.....	3
2.4)	Departamento de Estadística.....	3
3)	CONDICIÓN AL FINAL DE LA GESTIÓN 2018, ACCIONES TOMADAS Y.....	3
3.1)	Departamento de Planificación.....	4
3.2)	Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos.....	5
3.3)	Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos.....	7
3.4)	Departamento de Estadística.....	8



## 1) PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo que establece la normativa interna del país, la Dirección Municipal de Planificación –DMP- es la responsable de brindar asesoría en materia de planificación, programación y elaboración y ejecución de proyectos, dentro del contexto de la planificación y presupuesto por resultados.

En este sentido, la Dirección ha sido estructurada funcionalmente, de manera en que pueda dar respuesta, al mandato asignado, oportuna y eficientemente. Actualmente, se cuenta con tres áreas de trabajo a nivel de departamentos administrativos que se entrelazan entre sí para cumplir los objetivos propuestos en materia de planificación dentro de la Municipalidad.

Es oportuno mencionar que para llevar a cabo con éxito las actividades de la Dirección, se cuenta con personal y tecnología adecuada, que ha permitido sistematizar los procedimientos de cada área y automatizar las operaciones. Dentro de la Dirección se operan distintos sistemas de carácter institucional e interinstitucional (SAP, SIPLAM, SICOIN y SNIP), que permiten que las acciones se registren y se reporten de forma transparente y confiable.

Al tiempo de que la estructura interna funciona, se establece comunicación con todas las dependencias de la Municipalidad, a través de una red de enlaces asignados por las máximas autoridades de cada unidad, quienes constantemente reciben asesoría por parte del personal de la DMP y elaboran y ejecutan sus planes, programas y proyectos.

Todo el andamiaje de personal y recursos físicos se armonizan para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos de municipio y apoyar de esta manera al logro de los objetivos estratégicos de país, a través de la alineación de políticas, planes, programas y proyectos. En este sentido, se han formulado una serie de objetivos que respondan a las políticas generales de gobierno local, para el período 2016-2020, dentro de los cuales la DMP contribuye al logro del objetivo:

*“Contar con una planificación que fomente una gestión administrativa y financiera que refleje una adecuada respuesta a las necesidades del municipio, optimizando los recursos”*



En este contexto se describirá por departamento y unidad, la condición con la que iniciaron el año 2018, para posteriormente informar la condición con la que se finalizó al ser ejecutadas las acciones planificadas.

## **2) CONDICIÓN INICIAL**

Para responder adecuadamente a las necesidades y requerimientos constantes de los vecinos, es importante tener una planificación integral y articulada que permita ejecutar todas las actividades de forma eficiente, coordinada y ordenada. De esa cuenta, el Concejo Municipal a través del Acuerdo COM-18-2011 creó la Dirección Municipal de Planificación para coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio de Guatemala.

Como ya se mencionó en la presentación, la Dirección cuenta con tres Departamentos, quienes planificaron acciones específicas para brindar asesoría en planificación y seguimiento de proyectos para el año 2018. A continuación, se describirá la función de cada Departamento/Unidad y la planificación realizada durante para responder a dicha función durante el año en referencia.

### **2.1) Departamento de Planificación**

El Departamento de Planificación es responsable de dirigir y coordinar junto a las demás unidades administrativas los procesos de elaboración y ejecución, de planes estratégicos y operativos, así como el monitoreo y evaluación de los mismos, todos esto, en coordinación con la Dirección Financiera.

Para el año 2018 se planificó fortalecer el Departamento, con el propósito de brindar un mejor servicio a las Dependencias Municipales que realizan su planificación anual y multianual. Con esta acción se programó la atención de 60 Dependencias Municipales, a través de capacitación y asesoría constante en la elaboración y seguimiento de sus planes.

### **2.2) Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos**



La Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos brinda asesoría técnica a las unidades ejecutoras, enfocándose principalmente en el proceso de formulación de los proyectos de inversión, esto con el fin de que la elaboración se realice de conformidad con las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública de la SEGEPLAN, por ser esta la normativa que nos rige en lo referente a los proyectos de inversión.

Con el propósito de brindar una mejor asesoría, para el año 2018 se realizaron algunos ajustes en el proceso de Evaluación y Elaboración de Proyectos, con el propósito de garantizar que la elaboración de los mismos, cumpla a cabalidad con lo que indica la normativa correspondiente. De esa cuenta, las unidades ejecutoras deben hacer las consultas correspondientes a la Unidad de Evaluación y Elaboración de proyectos desde que surja la idea del proyecto y poder determinar de esta manera el nombre correcto del Proyecto, según el tipo de intervención a realizar.

### **2.3) Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos**

La Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos, complementa el trabajo realizado por la Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos, una vez los proyectos pasas a la fase de ejecución, esta unidad es la encargada del monitoreo de los proyectos de la Municipalidad de Guatemala. Para ello, se realizan registros en el sistema de gestión propio de la institución y en la herramienta informática del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Con el propósito de verificar la información documental proporcionada por las Unidades Ejecutoras, se realizan visitas de campo a los proyectos.

La Unidad elabora informes de seguimiento a los proyectos ejecutados y en ejecución, para garantizar la transparencia en el uso de los recursos municipales y como herramienta de apoyo a la toma de decisiones.

### **2.4) Departamento de Estadística**



Este Departamento se ocupa principalmente del análisis de datos y generación de informes para apoyar los procesos de planificación, programación y evaluación de los planes institucionales.

Además apoya la elaboración de informes temáticos y de los informes requeridos en las diferentes leyes que rigen el accionar de la Municipalidad de Guatemala.

### **3) CONDICIÓN AL FINAL DE LA GESTIÓN 2018, ACCIONES TOMADAS Y LOGROS OBTENIDOS**

Tomando en consideración lo descrito en el numeral anterior, a continuación, se describirá al detalle los logros obtenidos por cada Departamento/Unidad de acuerdo a la planificación establecida para el período.

#### **3.1) Departamento de Planificación**

Este Departamento apoyó a 60 Dependencias Municipales en la planificación y seguimiento de sus planes, de la siguiente manera:

##### **a) Seguimiento a la Planificación del año 2018**

Para poder dar un seguimiento eficiente de los planes establecidos por cada dependencia, se crearon herramientas informáticas que captan la información proporcionada por cada Dependencia y la sistematizan para dar seguimiento continuo a la ejecución de lo planificado y sus cambios, asimismo, apoyan en la elaboración del análisis periódico que se debe realizar.

**Modificaciones a la Planificación:** Se realizó registro continuo de las modificaciones presupuestarias realizadas por cada dependencia, y su afectación en las metas e intervenciones.

**Seguimiento de la ejecución de acuerdo a lo planificado:** La Dirección liberó las solicitudes de pedido (SOLPED) que tenían programados gastos en el POA; con esta actividad se verifica que las compras y



adquisiciones que se programen realizar se encuentren en los planes de las Dependencias.

Seguimiento Mensual: Se recolectó información mensual sobre las metas establecidas por las dependencias municipales, la cual fue revisada y analizada por cada asesor para su posterior ingreso en el Sistema estatal de seguimiento de planificación (SICOIN), en donde se realiza la programación mensual y su seguimiento.

Informes cuatrimestrales: requerimientos establecidos por el Código Municipal y Leyes Nacionales, para el control y seguimiento a la gestión municipal. Se elaboraron tres informes gerenciales, uno por cuatrimestre, que contienen de forma cualitativa y cuantitativa la ejecución de los planes operativos anuales. El informe contiene la ejecución de lo programado en respuesta a los planteamientos estratégicos y operativos planteados por la Municipalidad y cómo esta ejecución coadyuva al logro de los objetivos establecidos.

Elaboración del Informe de Gestión Anual: Se conformó con la información del último cuatrimestre y la ejecución cuantitativa acumulada durante los dos cuatrimestres anteriores. Se refiere al cumplimiento de las metas establecidas durante un año.

#### b) Planificación 2019

Se consolidó el Plan Operativo Anual Municipal, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Se recibieron lineamientos por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Con los lineamientos de SEGEPLAN se revisaron y adecuaron los formatos para cumplir y alinear la política municipal con la política estatal y de gobierno, y durante el segundo cuatrimestre se capacitó a los enlaces de cada Dependencia municipal, para la elaboración de la planificación anual y multianual.



Se prestó asesoría constante en el proceso de planificación para que las Dependencias lograran entregar su planificación y así poder consolidar un solo documento para su envío a las instancias de ley.

Se integró el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Guatemala para el ejercicio fiscal 2019, en los formatos establecidos y se envió a SEGEPLAN y a la Dirección Financiera para que, conjuntamente con el presupuesto, fuera presentado al Concejo. Es oportuno mencionar que el POA 2019 sirvió de base para la formulación del Presupuesto de la Institución.

El POA quedó aprobado por parte del Concejo y fue subido al SICOIN como lo establece la legislación actual.

### **3.2) Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos de Proyectos**

Dentro de las actividades realizadas por la Unidad de Evaluación y Elaboración de Proyectos, destaca la evaluación de los documentos técnicos de proyectos, estudios de factibilidad, que soportan los proyectos que ejecuta la Municipalidad de Guatemala.

Adicionalmente, se lleva el control de los proyectos que son ejecutados por la Municipalidad de Guatemala, ya que estos requieren del registro en los sistemas correspondientes, tanto en propio de la institución como en la herramienta informática del Sistema Nacional de Inversión Pública, que es de carácter obligatorio para las instituciones que conforman el sector público guatemalteco.

En este período, fueron formulados noventa y nueve (99) proyectos por las diferentes unidades ejecutoras de la Municipalidad de Guatemala, los cuales fueron asesorados y revisados por la unidad, presentando los siguientes resultados:

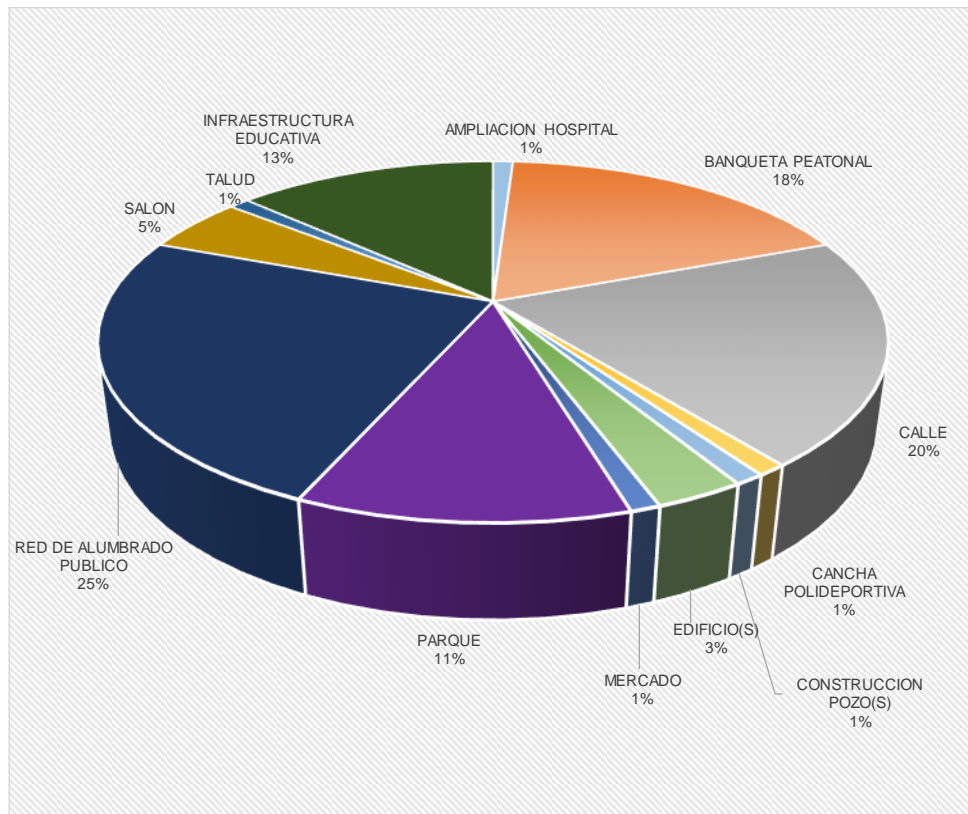




**Cuadro 1**  
**Porcentaje de Proyectos por Unidad Ejecutora**

Unidad Ejecutora	Porcentaje de Proyectos
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>
Dirección de Obras	35
Dirección de Desarrollo Social	27
Gerencia Coordinadora de Proyectos	24
Regencia Norte	12
Dirección de Medio Ambiente	2

**Gráfica 1**  
**Porcentaje Proyectos Nuevos de Inversión por Tipo**  
**2018**





### 3.3) Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos

Durante el presente año la Unidad de Seguimiento Físico de Proyectos le dio seguimiento a 137 proyectos ejecutados en las 22 zonas del Municipio de Guatemala, correspondientes proyectos de arrastre y proyectos cuya ejecución inició en el 2018. (Cuadro 2)

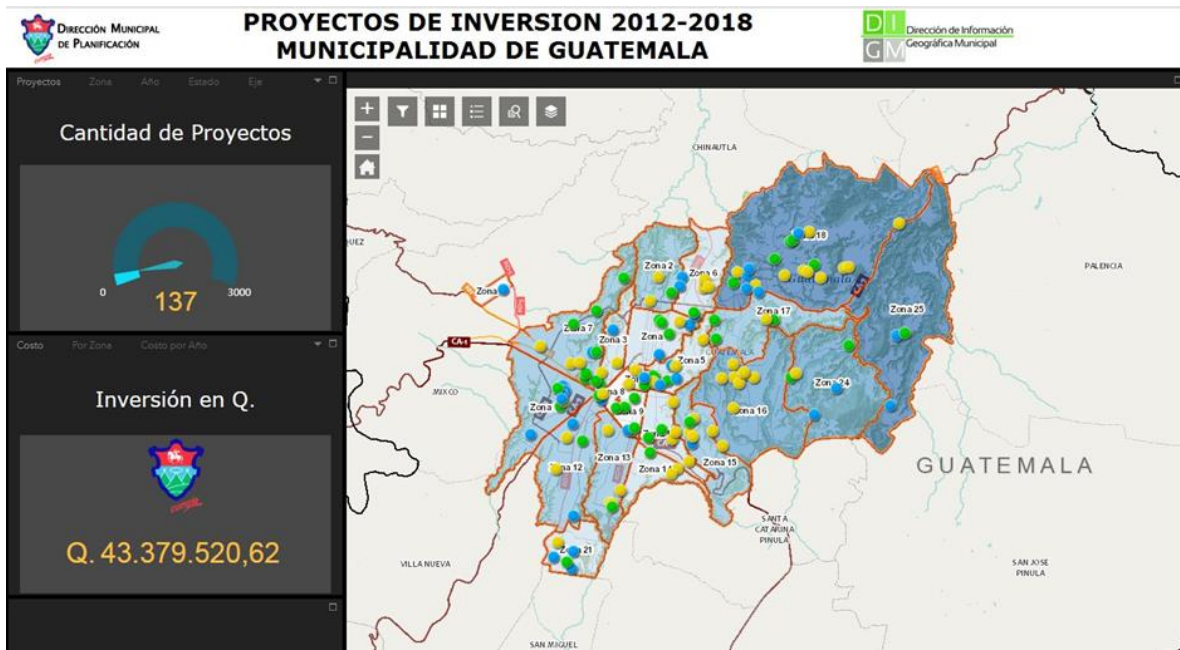
**Cuadro 2**  
**Proyectos de Inversión por Tipo**  
**2018**

Tipo de Proyecto	No. De Proyectos ejecutados	Meta	
		Cantidad	Unidad de Medida
<b>Total de Proyectos</b>	<b>137</b>		
Calle	63	235,358.77	M <sup>2</sup>
Red de alumbrado publico	24	525.00	Unidad
Banqueta Peatonal	19	35,659.10	M <sup>2</sup>
Escuela	7	5,943.00	M <sup>2</sup>
Parques	5	9,527.54	M <sup>2</sup>
Salones	3	1,124.00	M <sup>2</sup>
Sistema de agua potable	3	18,820.00	ML
Tratamiento agua potable	3	206.00	M <sup>2</sup>
Instituto	2	2,225.00	M <sup>2</sup>
Ciclovia	2	4,574.00	M <sup>2</sup>
Calle peatonal	1	398.00	M <sup>2</sup>
Centros de capacitación	1	2,184.00	M <sup>2</sup>
Cancha polideportiva	1	629.00	M <sup>2</sup>
Mercados	1	8,735.25	M <sup>2</sup>
Construcción de edificios	1	600.00	M <sup>2</sup>
Revestimiento de talud	1	1,525.00	M <sup>2</sup>

Con el propósito de fortalecer las herramientas de información de proyectos se desarrolló un sistema de información georeferenciada de los proyectos



ejecutados por la Municipalidad en el período 2012-2018, en el cual puede consultarse la información por zona y la información general de cada proyecto.



### 3.4) Departamento de Estadística

Durante el presente año el Departamento de Estadística, además de sus funciones relacionadas con el registro y sistematización de información estadística del Municipio y de la institución, apoyó en el diseño y desarrollo de la herramienta informática que utiliza el Departamento de Planificación para el seguimiento del POA.